

ANEXO ESPECÍFICO

1. PUESTO OFERTADO															
1.1. REFERENCIA PUESTO	1.2. DEPARTAMENTO	1.3. ÁREA	1.4. DENOMINACION PUESTO	1.5. GRUPO PROFESIONAL	1.6. CENTRO DE TRABAJO	1.7. Nº PLAZAS									
2023-09-004-A	FINANCIERO Y DE CONTRATACION	CONTRATACION	TECNICO SENIOR CONTRATACION	TITULADO/A SUPERIOR	MADRID c/ José Abascal	1									
1.8. FUNCIONES ESPECÍFICAS															
1. Elaboración de pliegos de cláusulas administrativas particulares. 2. Seguimiento de los expedientes de contratación 3. Planificación de la contratación. 4. Gestión de licitaciones en la Plataforma de Contratación del Sector Público Estatal. 5. Asistencia en las mesas de contratación. 6. Gestión contable. 7. Elaboración de cuentas anuales y estado de información no financiera. 8. Facturación de clientes y proveedores. 9. Planificación y control presupuestario. 10. Gestión de gastos y pagos. 11. Gestión de la tesorería. 12. Seguimiento de evolutivos del ERP SAP. 13. Elaboración de informes sobre operaciones específicas. 14. Revisión de tarifas de encargos. 15. Participación en la gestión de objetivos. 16. Colaboración en auditorías internas. 17. Asesoramiento en tareas relacionadas con elaboración de proyectos, direcciones facultativas de obras, trabajos catastrales, valoraciones, regularización de bienes, inventarios y otras actividades de las líneas de negocio de SEGIPSA.															
2. REQUISITOS															
2.1. TITULACIÓN Y/O FORMACIÓN REQUERIDA:			2.2. EXPERIENCIA:												
Nivel mínimo requerido del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES): MECES 3			No requerida												
3. FASES PROCESO SELECTIVO															
3.1. PRUEBA CONOCIMIENTOS TÉCNICOS. (PRUEBA ELIMINATORIA): la prueba consistirá en una batería de preguntas tipo test o preguntas relacionadas con las funciones del puesto. La puntuación máxima que se podrá obtener será de 40 puntos y tendrá carácter eliminatorio. Para superarla será necesario obtener una puntuación mínima de 20 puntos.						PUNTOS 40									
3.2. PRUEBA COMPETENCIAL. VALORACION DE MERITOS. (PRUEBA NO ELIMINATORIA) La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.						40									
Mérito 1) Experiencia en empresas en un puesto similar al se indica en el punto 1.4 realizando 2 o más funciones, de la 1 a la 16, reflejadas en el punto 1.8 durante los 5 años anteriores a la fecha de presentación de las solicitudes. Cualquier tiempo inferior al año se valorará de forma proporcional.						20									
<table border="1"> <tr><td>Hasta 5 años</td><td>20 puntos</td></tr> <tr><td>Hasta 4 años</td><td>16 puntos</td></tr> <tr><td>Hasta 3 años</td><td>12 puntos</td></tr> <tr><td>Hasta 2 años</td><td>8 puntos</td></tr> <tr><td>Hasta 1 año</td><td>4 puntos</td></tr> </table>							Hasta 5 años	20 puntos	Hasta 4 años	16 puntos	Hasta 3 años	12 puntos	Hasta 2 años	8 puntos	Hasta 1 año
Hasta 5 años	20 puntos														
Hasta 4 años	16 puntos														
Hasta 3 años	12 puntos														
Hasta 2 años	8 puntos														
Hasta 1 año	4 puntos														
Mérito 2) Experiencia en empresas desarrollando 2 o más de las tareas especificadas en la función 17 reflejadas en el punto 1.8 durante los 5 años anteriores a la fecha de presentación de las solicitudes. Cualquier tiempo inferior al año se valorará de forma proporcional.						10									
<table border="1"> <tr><td>Hasta 5 años</td><td>10 puntos</td></tr> <tr><td>Hasta 4 años</td><td>8 puntos</td></tr> <tr><td>Hasta 3 años</td><td>6 puntos</td></tr> <tr><td>Hasta 2 años</td><td>4 puntos</td></tr> <tr><td>Hasta 1 año</td><td>2 puntos</td></tr> </table>							Hasta 5 años	10 puntos	Hasta 4 años	8 puntos	Hasta 3 años	6 puntos	Hasta 2 años	4 puntos	Hasta 1 año
Hasta 5 años	10 puntos														
Hasta 4 años	8 puntos														
Hasta 3 años	6 puntos														
Hasta 2 años	4 puntos														
Hasta 1 año	2 puntos														
Mérito 3) Formación acreditada en materia de: - Contratación pública. - Contabilidad. - Gestión presupuestaria. - Sistemas ERP.						10									
Más de 200 horas acreditadas..... 10 puntos Entre 100 y 200 horas acreditadas..... 5 puntos															
3.3. PRUEBA ENTREVISTA PROFESIONAL. PRUEBA NO ELIMINATORIA (Máximo 20 puntos): Será realizada por aquellas personas que hayan superado la prueba de conocimientos técnicos (Prueba 3.1).						20									

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR**De acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria**

Para acreditar REQUISITOS y MERITOS:

1. Copia del DNI, NIE o Identificación vigente.
2. Copia del carnet de conducir en el caso de que así se especifique en el anexo específico.
3. Copia del permiso de trabajo, si corresponde.
4. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria.
5. Acreditación de la experiencia profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de las bases de la convocatoria.
6. Para la acreditación MECES 3 o superior (Marco Español de cualificaciones para la Educación superior) regulado en el Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio y modificado por el Real Decreto 96/2014 de 14 de Febrero será necesaria la presentación de la certificación electrónica expedida por el Ministerio de Educación y Formación profesional

Salario bruto anual**50.623,60 euros**